

RESOLUCIÓN 899/2024, de 12 de abril, del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “0011-1365-2023-000073 ONKOMICS”.

Por Resolución 490/2024, de 22 de febrero, del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, se convocó proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “0011-1365-2023-000073 ONKOMICS”.

Realizada la valoración de los méritos de las personas aspirantes por la Comisión de Valoración el día 11 de abril de 2024.

Vista la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo que eleva la Comisión de Valoración.

Considerando lo dispuesto en la base 6 de la convocatoria.

En uso de las competencias delegadas por Resolución 1306/2023, de 20 de junio, del Rector de la Universidad Pública de Navarra por la que se aprueba la estructura general del equipo rectoral y se determinan sus funciones,

HE RESUELTO:

Primero.- Aprobar la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “0011-1365-2023-000073 ONKOMICS”, que se acompaña como anexo a esta Resolución.

Segundo.- Ordenar su publicación en el tablón electrónico de la Universidad.

Tercero.- La presente resolución, a tenor de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, agota la vía administrativa, pudiendo interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Rector o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra, en el plazo de un mes en el primer caso y de dos meses en el segundo, contados ambos desde el día siguiente al de su publicación.

Pamplona, 12 de abril de 2024

Francisco J. Arregui San Martín
Vicerrector de Investigación



En cumplimiento de lo establecido en la Resolución nº 490/2024 del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la convocatoria para la contratación de personal con cargo al Proyecto de Investigación "0011-1365-2023-000073 ONKOMICS".

La Comisión de Valoración ha resuelto establecer el siguiente orden de prelación de concursantes:

LISTA DE CONTRATACIÓN

1. Aspinal Martinez de Lizarrondo, Maider.

Y para que conste, firman la presente acta todos los reunidos a 11 de Abril de 2024

Presidente

Vocal

Secretario

Fdo.:

Fdo.:

Fdo.:

BARAJAS
VELEZ
MIGUEL
ANGEL -
DNI
44178510H

Firmado digitalmente por
BARAJAS VELEZ MIGUEL ANGEL
- DNI 44178510H
Nombre de reconocimiento
(DN): c=ES, o=UNIVERSIDAD
PUBLICA DE NAVARRA,
ou=CERTIFICADO ELECTRONICO
DE EMPLEADO PUBLICO,
serialNumber=IDCES-44178510
H, sn=BARAJAS VELEZ,
givenName=MIGUEL ANGEL,
cn=BARAJAS VELEZ MIGUEL
ANGEL - DNI 44178510H
Fecha: 2024.04.11 14:41:45
+02'00'

ARAÑA
CIORDIA
MIRIAM -
4463559
1C

Firmado
digitalmente por
ARAÑA CIORDIA
MIRIAM -
44635591C
Fecha:
2024.04.11
16:02:15 +02'00'

URTASUN
ALONSO
RAQUEL -
DNI
33438160R

Firmado
digitalmente por
URTASUN
ALONSO RAQUEL
- DNI 33438160R
Fecha: 2024.04.11
14:07:41 +02'00'

